



Ilustración 1. Cabezal plástico de 1 ½ pulgadas para acometidas

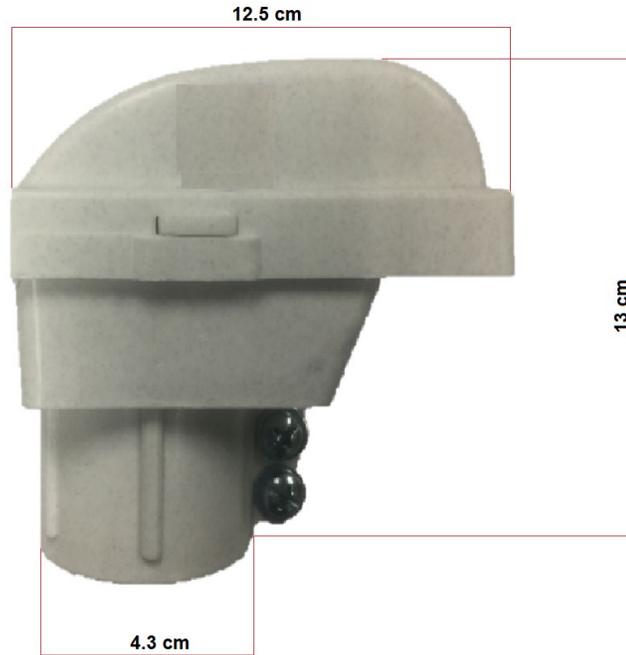


Ilustración 2. Cabezal plástico de 1 pulgada para acometida



Nota: Las medidas de las imágenes son referenciales, solo serán tomadas en cuenta las medidas de las muestras enviadas.

El Proveedor deberá enviar 2 muestras de su producto el cual está ofertando, caso contrario no será toma en cuenta, por no cumplir con todo lo requerido para la evaluación visual y técnica.



TABLA I

TIPO	CABEZAL PLASTICO DE ACOMETIDA	CODIGO SAP
MONOFÁSICO	1 PULGADA	4358
TRIFÁSICO	1 1/2 PULGADA	5463

1. INTRODUCCIÓN

Los cabezales plásticos se ubican en el extremo superior de los caños galvanizado de entrada y de alimentación al interior del predio, su función es permitir el paso del conductor y evitar el ingreso del agua a la caja metálica del medidor.

Los cabezales para caño de 1 pulgada y de 1 ½ pulgada, deben ser de material Policarbonato, PVC rígido o fibra de vidrio con protección ultravioleta.

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. Identificación

Los cabezales de acometida deben ser acondicionados individualmente en plástico. En el cuerpo del cabezal debe ser gravado en alto o bajo relieve de forma legible e indeleble, los siguientes datos:

- a) Nombre o logo del fabricante.
- b) Medida del diámetro en pulgadas.
- c) Orden de compra (O.C. seguido del número).
- d) Código SAP
- e) Procedencia (País).
- f) Nombre de la cooperativa CRE R.L.
- g) Fecha y año de fabricación.

3. CARACTERISTICAS TECNICAS

En la construcción de los cabezales deberá descartarse el empleo de materiales alterables por la humedad, radiación solar y otras condiciones ambientales desfavorables.

El material estará libre de grietas, cavidades, sopladuras, defectos superficiales o internos y de toda otra falla que pudiera afectar su correcto funcionamiento.



4. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con los documentos complementarios citados.

4.1. Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizará de acuerdo a esta especificación técnica de “Cabezal de Acometida”

4.2. Ensayos de recepción

El proveedor deberá mandar su protocolo de los ensayos de tipo y de rutina.

4.3. Ensayos de muestreo (Estos ensayos se realizan en los almacenes de CRE R.L.)

Estos ensayos deben realizarse en los almacenes de la CRE R.L con personal de instalaciones (GCSI), se verificará el 3% del total de la compra, para estos ensayos se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

- a) Verificación de la marcación de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.1 y 4.5
- b) Verificación visual de los cabezales con el correspondiente modelo solicitado.
- c) Verificación visual que estén libres de defecto e imperfecciones.
- d) Verificación visual de las dimensiones de los cabezales (**dimensiones que tendrán que ser las mismas que el modelo que envíen en la oferta técnicas**).

4.4. Recepción del material

Para poder proceder con la recepción del material se tomará en cuenta los ensayos de muestreo del 3% del total de la compra y estos resultados deberán estar conforme a lo exigido, caso contrario la orden de compra será rechazada o se podrá exigir el reemplazo de las piezas dañadas sin costo alguno, es decir que todos los gastos de reemplazo o cambios de piezas defectuosas, desde terreno o almacenes serán de responsabilidad del fabricante o representante.

Las piezas reemplazadas por el fabricante o representante deben contar con los mismos datos impresos que tenía las piezas con defecto, adicionalmente se debe incluir un distintivo o una marca para poder apreciar que es un material de reemplazo al solicitado. Una vez se realice el reemplazo de las piezas dañadas se iniciará nuevamente el proceso de recepción del material.

Una vez realizado todos los ensayos, si todos fueran satisfactorios el área de almacenes de CRE R.L. (GAL) deberá de enviar un correo al área de instalaciones de CRE R.L. (GCSI) para confirmar que se está procediendo a ingresar la cantidad de piezas compradas al sistema SAP.

4.5. Embalaje



El embalaje se realizará individualmente en bolsas de plástico con identificación a su vez estos serán embalados:

En cajas de cartón y deberán mandar 50 unidades o pieza con su ficha técnica:

- a) Nombre del producto.
- b) Código SAP.
- c) Orden de compra (O.C seguido del número)
- d) Fecha y año de fabricación.
- e) Peso unitario, peso total bruto y peso neto.
- f) Nombre del proveedor.
- g) Cantidad de piezas.
- h) Nombre de la Cooperativa (CRE R.L.).

5. ENTREGA DE CARPETAS PARA EVALUACION TECNICA

Con la finalidad de que el personal de CRE R.L. pueda evaluar adecuadamente las propuestas presentadas, el idioma requerido en todos los documentos deben estar en español tal como indica la licitación. En forma excepcional se aceptarán catálogos o planos de referencia en inglés o portugués, bajo previa consulta, además deberán de presentar toda la información ordenada de acuerdo a los siguientes requerimientos:

- a) El Proveedor deberá enviar 2 muestras de su producto el cual está ofertando, caso contrario no será toma en cuenta, por no cumplir con todo lo requerido para la evaluación visual y técnica.
- b) El representante y/o fabricante, según corresponda debe estar dispuesto a entregar toda la información técnica del producto (consultas técnicas vía correo) que le sea solicitada durante el proceso de licitación en el menor tiempo posible.
- c) Tiempo de entrega del material (días) y cantidades a entregar (Pza.).
- d) Certificados de normas que cumplen.
- e) Catálogos y características técnicas del material, resaltando el material ofertado
- f) Protocolos de ensayos efectuados.
- g) Términos y tiempo que cubre la garantía.
- h) Tipos de fallas que cubre la garantía.
- i) Diseño detallado del material a fabricar.